



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO@UNSA.EDU.AR
TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 17 de Febrero de 2011.-

RES. DECECO N° 023/11

Expte. N° 6549/10.-

V I S T O :

La Resolución CD N° 1222/10, por medio de la cual se designa temporariamente en carácter de interina a la Cra. ROSALÍA HAYDEÉ JAIME, D.N.I. Nro. 18.473.712, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la Asignatura "**Costos**", a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Julio de 2011 o hasta que sea cubierto por concurso el cargo vacante respectivo o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la Reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Fijar el día 18 de Febrero de 2011, como fecha de toma de posesión de la Cra. ROSALÍA HAYDEÉ JAIME, D.N.I. Nro. 18.473.712, en el cargo de Profesor Adjunto Interino con dedicación semiexclusiva para la Asignatura "**Costos**" de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA

Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO

